

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 17 de noviembre de 2021 de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, por el que se notifica a la/s persona/s interesada/s resolución que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas en el procedimiento que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la/s persona/s interesada/s en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Servicio de Ayudas, en la Avenida de la Aurora, 47, planta 6.ª, C.P. 29002, Málaga, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. La notificación, a efecto del cómputo de plazos de interposición de recursos, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el transcurso del referido plazo sin comparecer, tras su publicación en el BOE.

#### A N E X O

Expediente: 1207961/2018.

NIF: 52571290Y.

Acto notificado: Resolución relativa a la solicitud anual de pago de ayudas a la medida 11: Agricultura Ecológica, Operación 11.1.1.1: Conversión a prácticas de agricultura ecológica, convocatoria 2018, por la que se conceden ayudas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Málaga, 17 de noviembre de 2021.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»